

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Viernes 17 de Abril de 1914

Núm. 4 448

MADRID

Perdiendo el tiempo

Refiriéndome a los dictámenes del Supremo, y al propósito que, con fundamento, se atribuya al Gobierno, de rechazarlos y modificarlos, preguntaba yo hace pocos días: ¿Se atreverá? La incógnita, si es que lo era para algunos, está ya despejada: el gabinete no se ha atrevido. Y lo atado ó desatado quedará por la mayoría del Congreso.

El Gobierno que se da por vencido pero que no quiere aparecer como resignado, es decir, que no acepta libre y conscientemente el dolor de que se le lleven de un golpe quince ó más amigos ha entonado ante los periodistas un responso a la soberanía del Congreso, ya que evidentemente, con la declaración de dar traza de fallo a los acuerdos de aquel Tribunal, la soberanía de la Cámara baja, en punto tan importante como el de la validez de la elección de sus miembros, queda entregada a personas extrañas ó si se quiere a otro poder.

Lo cual teóricamente es cierto, pero como del mal el menos, y todos coinciden en que ninguno ha alcanzado las proporciones que el que representaba la famosa comisión de actos engendro del cacique rural y del cacique cortesano, vaya horramala la tal soberanía si ello trae, como parece indudable, algún mayor respeto a la ley y algo de la debida consideración al derecho de los electores.

Pero adviértase una cosa, que demuestra hasta qué punto se inclinan nuestros parlamentarios a perder el tiempo. Inmediatamente después de convenir todos, al menos los que representan la inmensa mayoría de los votos, que los dictámenes del Tribunal de actas han de ser aceptados, esto es, que será estéril toda discusión que se suscite sobre los mismos, individuos de la mayoría y de las minorías, obligados por las declaraciones solemnes de sus jefes a votar en pro, se pasaron un par de horas y sabe Dios las que se pasarán hasta que el Congreso se constituya, discutiendo lo que de antemano se había declarado irreformable. ¿No es eso un contrasentido? Si el dictamen ha de prevalecer en todo caso ¿para qué discutir? Si la razón, aun en el supuesto de que se tuviera, no ha de ser atendida ¿a qué exponerla? ¿Para qué dar coces contra el agujero?

Pues... por eso: porque el parlamentarismo es en nuestro país ante todo y sobre todo la forma más eficaz de perder el tiempo; porque es ante todo y sobre todo ficción, farandulera, juego de palabras que esteriliza ó dificulta la acción. Todo ese tiempo que va a derrocharse en derramar lágrimas sobre el sepulcro de los candidatos de buena ó de mala manera ¿vencidos? no estaría mejor empleado en el exámen de un presupuesto ó de alguna ley que hiciera un poco más amable, ó un poco menos dura la vida?

Miguel Peñaslar.

EN LA AUDIENCIA

Juicios por jurados

Para el segundo cuatrimestre se ha hecho el siguiente alarde de juicios que se han de celebrar con intervención del Jurado:

Sección primera

Mayo.—Día 11, juzgado de Hinojosa, delito robo, contra Diego Jiménez y otro; defensor, señor Ortega. Día 12, Hinojosa, homicidio, Antonio Mónico Gómez Luna, señor Molina Albendín. Día 13, Hinojosa, incendio, Antonio Gomariz Mohedano, señores Molina Albendín y Delgado Bárbara. Día 18, Castro del Río, asesinato, Domingo López y otros, señores García Serrano y Onello. Día 19, Castro del Río, falsedad, Ramón Rubio y dos más, señores Fernández Jiménez y G. Serrano. Día 20, Bujalance, robo, Agripino Oueña Mardarra, señor Crespo.

Junio.—Día 6, Córdoba, falsedad, Gabriel Córdoba Acosta, señor M. Beltrán. Día 8, Lucena, malversación, Pedro Ayala y otros, señores Castillejo y Obregón. Días 9 y 10, Lucena, falsedad, Francisco Serena y otros, señores Castillejo, Trillo e Iñiguez. Días 12 y 13, La Rambla, falsedad, Alfonso Nordeste y otro, señores F. Jiménez, Enriquez y Pérez Rico.

Sección segunda

Mayo.—Día 4, juzgado de Aguilar, delito abusos deshonestos, contra Anto-

nio Ramón Palacios López, defensor señor Obregón. Día 5, Aguilar, falsificación, Manuel Montero Varo, señor M. Albendín. Día 6, Aguilar, homicidio por imprudencia, Antonio Moreno Carrillo, señor Sampedro. Día 7, Aguilar, falsedad, Francisco Cañete Pizarro, querellante señor Fernández Jiménez, defensor señor J. Martínez. Día 8, Posadas, robo, Aniceto Alcaiz Alcobilla, señor Cruz Ceballos. Día 9, Posadas, expención de billetes falsos, José y Francisco Talla, señor Molina Albendín. Día 14, Fuente Obejuna, expención de billetes falsos, Carmen y Julián Cortés y otro, señores Atamirano y Delgado Bárbara. Día 15, Fuente Obejuna, robo, Ana Benítez del Rey, señor Trillo. Día 16, Fuente Obejuna, homicidio, José y Joaquín Galea Cordón, señor M. Beltrán. Día 22, Pozoblanco, robo, Francisco Rizques y otro, señor M. Albendín. Día 23, Pozoblanco, homicidio, José Espajo Mantufo y otro, señor G. Serrano.

Junio.—Día 1 y 2, Baena, robo y homicidio, Francisco Ramírez y otro, señor Conde Salazar. Día 3, Baena, rapto, Ricardo López Alfaro, señor Atamirano. Día 4, Baena, homicidio por imprudencia, Antonio Palmero Moreno, señor J. Obregón. Día 5, Baena, homicidio, José M.^a Mellado García García, señor Marqués Urbano. Día 16, Cabra, robo, Francisco Rodríguez y otro, señor Obregón. Día 17, Priego, robo, Juan J. López y cuatro más, señor Carretero (J.). Día 18, Priego, homicidio, Santiago Pérez Moral, señor G. Serrano. Día 19, Priego, robo, José López Vázquez y otro, señor Obregón. Día 20, Priego, homicidio, José Serrano Gómez, señor M. Albendín.

De los poetas

FLOR DE LOTO

Yo no entiendo el amor. Paréceme en ocasiones que el amor no ha existido nunca y que es un egotismo propio del corazón humano... Yo he sido amado también, como han sido amados en el mundo tantos hombres; pero mi amor fué como una flor efímera que cayó marchitada al soplo del infanste destino... La floriste de loto reemplazó a la flor de los amores; y ya el tiempo ha borrado de aquella alma que me amó, el cariño inmaculado que tuvo un tiempo.

¿Existe el amor? El amor no ha existido en ningún corazón, salvo en el mío... y si existió en alguno, ha pasado como todo, como pasa el riachuelo por el arrenal para perderse en el océano. Y tan sólo en esta alma mía traidora, no se apagó el amor. Ya mi amada ya no me ama, perdíó la fe en mí; mas yo seguiré adorándola, porque su amor para mí no ha sido flor de loto, no ha sido flor de olvido, sino pasión indefinida, inmensa, cuya esperanza perdíó mi corazón para siempre jamás.

Enrique Heine.

Hablan los arquitectos

Los señores arquitectos de esta capital, nos ruegan la inserción de las cuartillas siguientes:

Los últimos acuerdos del Ayuntamiento sobre la reforma de un artículo de las Ordenanzas municipales, han producido cierta confusión que a los arquitectos en defensa de sus derechos conviene aclarar.

La profesión de arquitecto no es libre, como no lo es la de médico, por ejemplo, y sus atribuciones y derechos, se regulan por un reglamento aprobado por R. D. de 22 de Julio de 1864, confirmado en 8 de Enero de 1870, y en muchas otras ocasiones. El artículo 10 de este reglamento hoy vigente, dice: «Los aparejadores y prácticos de albañilería, trabajarán siempre bajo la dirección del arquitecto, y solo podrán ejecutar por sí mismos, los blanqueos, retejos, goteras, recomposiciones de pavimentos y en general todos aquellos reparos de menor cuantía en que no se altere lo más mínimo la disposición de las fábricas y armaduras, ni el aspecto exterior de las fachadas», y añade el artículo 15: «Toda infracción en la observancia de este reglamento, será castigada con arreglo a la legislación penal vigente».

En 23 de Enero de 1872 y con motivo de un acuerdo del Ayuntamiento del Ferrol, se dictó una R. O. cuya parte dispositiva dice: «S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer, se haga saber al Ayuntamiento del Ferrol, el disgusto que le ha causado su proceder, al faltar a lo terminantemen-

te dispuesto, en decreto de 8 de Enero de 1870, haciéndole comprender que lo sucesivo se abstenga de admitir plenos y dar licencias para la construcción de edificios a personas que carezcan de aptitud legal para ello, y que tanto dicho Ayuntamiento, como todos los demás de España y las corporaciones provinciales se atengan estrictamente a los reglamentos y órdenes que rigen en materia de atribuciones y derechos de los facultativos, que intervienen en la construcción y dirección de edificios, así como los que se refieren a policía, ornato público y salubridad de las poblaciones».

Los arquitectos de Córdoba creen que este privilegio que la Legislación les concede al estar en posesión de un título, es una garantía también para los mismos propietarios y sobre todo para los obreros, y firmemente resueltos a mantener sus derechos y a no consentir intrusiones que menoscaban su dignidad profesional, ruegan a todos los propietarios que hoy no tengan dirección facultativa en las obras que ejecutan, que en un plazo de ocho días nombren, para ponerse al frente de ellas, a un facultativo competente y que en lo sucesivo se entiendan directamente con dichos facultativos, evitando de este modo trasgresiones que pudieran tener sanción penal y obteniendo seguramente gran beneficio para sus intereses y no menor para los obreros que han de ejecutar las obras.

ECOS DEL MUNDO

EL INCENDIO DE LAS PELICULAS

Varios son los ensayos hechos para evitar el incendio de las películas cinematográficas, pero hasta ahora parece no haber resultado seguro más que el debido a un ingeniero italiano. Hicieron experiencias delante de las autoridades en Roma, en el cinematógrafo «Regina». Llámase el invento «Condensador hídrico». Aplícase el condensador a la lente de refracción del aparato cinematográfico y va provisto de dos tubos de caucho, por los cuales se remite agua para humedecer y lubricar los cristales e impedir el caldeo hasta hoy inevitable de la máquina y, por consecuencia, causa de la inflamación de la película. Dicen ser ingenioso el procedimiento, y segurísimo.

Preciso es tener presente el número de terribles incendios que han ocurrido en los cinematógrafos y, por lo tanto, así los gobiernos como las empresas de tan generalizados y populares espectáculos están en el deber de informarse pronto de lo que haya de positivo y eficaz en cuanto se haga para evitar tan terribles catástrofes, puesto que no basta a evitarnos ni la disposición de la cabina del operador, ni la destreza de éste.

EL COMERCIO DE PLUMAS

No hace muchos días dimos cuenta a nuestros lectores del Bill presentado a la aprobación de la Cámara de los Comunes para la prohibición en Inglaterra del comercio de plumas. Este proyecto de ley ha dado lugar a serias protestas y lamentosas súplicas de fabricantes y mercaderes de esta industria del vano lujo femenino. Para que se vea como las más elevadas ideas hallan obstáculos grandes en su realización, presentase la importancia de las quejas y protestas referidas, especialmente por parte de los franceses residentes en Inglaterra, ayudados por sus compatriotas que hablan nada menos que de una eficaz, aunque amistosa intervención del gobierno francés para evitar la aprobación del Bill.

Pensad, dicen los fabricantes, que nosotros exportamos por valor de 150 millones de francos de plumas anualmente y por ello viven cien mil obreros de París y de provincias. En los tres primeros meses de 1912 hemos exportado a los Estados Unidos 75.400 kilos de pluma que representa una suma de 8.614 francos, y en los mismos meses—en 1913 la cantidad de 214.400 kilos por valor de 9.827.003 francos.

Siempre los intereses creados. Siempre Francia desplazando a todo bicho viviente, pájaros y hombres.

Siempre Francia, maestra de la frivolidad, corrompiendo al mundo.

EL MORFINISMO

La persecución que en Francia y sus posesiones de Asia y en Inglaterra y sus colonias todas, así como en los Estados Unidos, se viene haciendo contra el morfínismo y los fumadores de opio, es continúa y en algunas partes en extremo activa. Sabido es que tan repugnantes vicios son, no solo causa de la degeneración de los que a él se entregan, sino una de las causas de la disminución de la natalidad. Los aficionados a tales tóxicos aguzan el ingenio para ver de burlar a la policía.

No hace mucho que en el restaurant chino de Third Avenue de Nueva York penetró muy de mañana un numeroso grupo de personas de la sociedad más rica y elegante de la capital de la gran república. Ver tan temprano en dicho lugar sujetos de tal distinción fué caso por demás sospechoso para la policía y varios detectives se introdujeron en las salas del referido restaurant por descubrir la causa de aquella tan inesperada concurrencia.

Los detectives hallaron que todas las mesas del restaurant estaban ocupadas y que se vivían para ellas sendos almuerzos. A cada instante aumentaba el número de comensales y todas ellas y ellos gente lujosa y distinguida.

Al fin, advirtieron los policías que, terminado el refrigerio, cada uno de los asistentes recibía y guardaba una porción de Chop-sney (confitura china) y salía del establecimiento. Hicieron lo mismo los detectives llevándose cada uno su paquetito de chop-sney. Examinados estos paquetitos, hallóse que contenían entre granos de arroz cascarritas de avellanas dentro de las cuales iban granitos de opio. El restaurant ha sido cerrado y el dueño expulsado de los Estados Unidos.

J. Z.

Vulgarización científica

CUIDAD EL FORRO

Lo innecesario. Lo imprescindible. La oportunidad de un pediluvio. Revelación inesperada.

No me saque usted de mis casillas, don Eleuterio. Cuando yo escribí aquello de la hidrofobia en España, deploré con razón nuestro exceso de impermeabilidad y el miedo injustificado que se tiene al baño. El agua es un artículo de primera necesidad, pero no es el primero, y andan por ahí muchos higienistas de ocasión que se chapuzan diariamente y, sin embargo, no son unos modelos de limpieza ni mucho menos. No me mire usted de esa manera. Ya presupongo lo que piensa. No voy a jugar con la paradoja.

Para tener limpia la piel, no es indispensable permanecer a remojo como el bacalao. Digo esto, porque tiene muchos partidarios el baño diario y si fuese este el procedimiento único de limpieza cutánea, tendrían razón los que dicen que la higien sólo es posible para la gente adinerada. Ni todas las casas tienen baño, ni todos los ciudadanos tiempo para bañarse. Una esponja, un cacharro cualquiera lleno de agua, caliente ó templada, una toalla para secarse y un cubo donde exprimir la esponja, constituye todo el menaje necesario para tener la piel tan limpia como un guante de cabritilla (sin estrenar). Con estos elementos hábilmente manejados ya puede darse por satisfecho el más hidrófilo de los higienistas.

En cierta ocasión, paseábamos varios amigos por las orillas del Manzanares hablando de estas cosas y nos acompañaba un extranjero que llevó la voz cantante, poniendo a nuestros compatriotas de sucios que no había por donde cogerlos. Nadie protestaba, antes al contrario, cada cual refería casos de gorrinería, para que nuestro huésped (que era médico) fuese aumentando su documentación respecto a la suciedad española. Aquel buen señor que antes nos había puesto de oro y azul, comenzó a considerarnos como excepción de la regla general y tuvo la galantería de querer disculpar la falta de limpieza de nuestro pueblo, atribuyéndola a razones de orden religioso. Reprimí la protesta que asomaba a mis labios. En aquel momento, se me ocurrió, sin embargo, una idea peregrina. ¿Wollen sie plátchern mit den füßen in wasser? (1) dije. Señores, añadí, vamos a vadear el Manzanares.

Algunos segundos después tenía yo en una de las manos mis botas y calcetines. Imitáronme los demás y todos cambiamos irónicas sonrisas contemplando furtivamente los pies de aquel fenix de la limpieza. Ignoro cual sería su religión pero a juzgar por lo que vimos, debía considerarse en ella como pecado mortal el asear de las extremidades inferiores. Con tal motivo me tomé la revancha y hablé de Carbonisma (2) y de otras cosas que no se inventaron en España.

El sudor y las excreciones que le acompañan, no tienen la toxicidad de que se habló en un principio. La piel se ensucia más de fuera adentro que viceversa. Durante el curso de ciertas enfermedades, expulsamos por ellas sustancias que, normalmente, van por otras vías. El aparato renal es cuatro veces más activo que toda la superficie de la piel. Quiere V. decirme de qué sirve un baño diario a los que se pasan cotidianamente 3 horas en el café y otras tantas en el teatro. Se compensa esta intoxicación positiva de la sangre con una maceración acuosa de 5 ó de 10 minutos. Aire, alimentación racional, luz y agua; he aquí el orden con que deben figurar estos cuatro agentes en el programa del higienista.

Yo deploro no poderme mojar a mi gusto cuando llueve, aprovechando la benéfica influencia de las aguas meteóricas. Cuido mucho la limpieza de la piel

(1) ¿Quiere V. chapotear con los pies en el agua?
(2) Carboni aconseja no lavarse nunca.

(lo saben mis clientes) pero no incurro en la ridiculez de considerar imprescindible la inmersión diaria, ni llamo sucios a los que no la practican. El sujeto a quien hago referencia, creyó haber encontrado, por excepción, algunos españoles que no tenían miedo al agua ni la consideraban pecaminosa. También a mí me pareció excepcional haber tropezado con un alemán de tan poco talento y unos pies tan sucios.

Juan López de Rego.

CRONICA

Samuel Leví

Fuí ayer a Toledo para visitar la exposición que con motivo del centenario de Domingo Theotocopuli, ha organizado el marqués de la Vega de Inclán, un gran señor, todo refinamiento, espiritualidad y cultura.

Ni para el cronista, ni para sus lectores, ofrecen verdadera novedad los lienzos del magno pintor cortesano de Castilla, expuestos en la vieja Toledo. Son los cuadros del Greco que tantas veces hemos visto, los mismos que se conservan en nuestros Museos y que figuran en todos los catálogos de nuestro tesoro pictórico nacional.

A pesar de sus gestiones, no pudo conseguir el marqués de la Vega de Inclán, que un solo Greco de los domiciliados en el extranjero aumentase con su presencia el interés de la exposición. Es conocido achaque del egoísmo de los de fuera este contraste constante con nuestra generosidad ingenua: cuando el certamen internacional de Brujas, al primer requerimiento, enviamos el Tolsón de Carlos V. Ahora se pidió en vano que Francia, Inglaterra y Alemania, nos prestaran por unos días los cuadros del Greco que poseen en sus Museos.

Dajando aparte los cuadros, que ya conocía, la emoción más intensa de esta excursión a Toledo la debo a la casa del Greco, donde el marqués de la Vega de Inclán ha instalado el artístico certamen. Alzase la casa, cuidadosamente reconstituida, en los solares en que un día hubo el Palacio de aquel marqués de Villena cuyo recuerdo famoso enriquece la leyenda, sobre las ruinas del Alcázar del castellano leal, aquel conde de Benavente inmortalizado por el romancero, sumiso a su rey, pero tan celoso de su dignidad, que redujo a cenizas su Palacio para purificarlo de la mancha de haber albergado al condestable traidor a su Patria, y entre los restos de tanta grandeza, consérvanse, respetadas por el tiempo, las cuevas en que guardó sus inmensas riquezas Samuel Ben Meir Ha-Leví, opulento hebreo, tesoro mayor y gran privado del rey don Pedro I de Castilla, dueño de la voluntad de aquel monarca, y más tarde su víctima, el julio que, según el Padre Meriáns, más alta influencia y posición alcanzó en España, y aún en el mundo, pues su fuerza superaba en mucho a la que hoy tiene la Casa Rostchild.

A pocos pasos del que fué Palacio de Samuel Leví está la Sinagoga del tránsito, que el privado hebreo mandó construir en 1360, uniendo su morada con el templo por medio de un camino subterráneo.

El poder de los judíos había llegado en aquel tiempo a un apogeo insustentable; Samuel Leví se había hecho dueño de todas las riquezas de la nación, los mejores cargos estaban repartidos entre sus hermanos de raza; los judíos mandaban sobre los caballeros cristianos, imponiendo la tiranía de su dinero y la influencia que les otorgaba el favor del rey.

Fueron aquellos tiempos para los judíos «días buenos y años hermosos», y así lo escribían en la Sinagoga del tránsito, junto a estas otras palabras: «Ahora nos libró Dios del poder de nuestros enemigos y desle el día de nuestro cautiverio no llegó a nosotros tal r fugio».

Pero un día cambió la faz de la existencia de las treinta mil ricas familias hebreas que, bajo la égida del poderoso Samuel Leví dominaban en Toledo.

El rey, en el vértigo de sus luchas contra los bastardos que pretendían arrebatarle la corona, necesitó dinero; Leví, que había dado mucho, intentó poner freno a la real codicia; don Pedro, impetuoso y vangativo, amanzó a Samuel; pero fué inútil su porfía; los labios finos y delgados del poderoso gemían en contraje, desdeñoso, ante la cólera real.

El rey le hizo prender, confiscando en el acto los bienes que Samuel poseía en Toledo, y que según los historiadores de aquel tiempo, en la primera re-

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Apolonio, senador.
Jubiléo circular

Mañana, en el Convento de Capuchinas, por don Angel Torres y señora, por sus difuntos. San Nicolás.—Mañana octavo día, á las cinco y media de la tarde, de la solemne novena á San Francisco de Paula. Predicará don Bernardo Baccicoa Turiso.

San Cayetano.—Desde el domingo próximo, 19 del presente, la misa cantada será á las ocho de la mañana, precediéndola «Tercia», también cantada.

Desde mañana la Salve solemne será á las cinco y media.

Capuchinas.—Mañana, primer día de novena á la Divina Pastora, á las siete de la tarde, con manifoldo, predicará todos los días el M. R. P. Fidel de Aicira.

Capuchinas.—La V. O. T. celebrará sus ejercicios mensuales el día 19. A las ocho misa de comunión general y á las seis ejercicios vespertinos con sermón á cargo del R. P. Salvador de Sevilla, y á continuación solemne procesión de Reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

San Juan.—El sábado, primer día de la novena á la Divina Pastora. Se hará el ejercicio á las ocho y media de la mañana.

Salvador.—El domingo tendrá la Asociación Josefina la comunión general á las siete y media en el altar del Santo. Al mismo tiempo se dirán las misas en sufragio por los asociados difuntos. Por la tarde á las seis se hará el ejercicio según estatutos. La junta ruega á los asociados la puntual asistencia.

Jesús Crucificado.—El día 19 del actual estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo por la intención de D. Rafaela Bejarano, viuda de Barbudo.

Por la tarde á las seis se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio en honor de San José.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Comisión provincial

La sesión de hoy

Preside el Sr. Natera, asistiendo los señores Ortiz Molina, Barrios, Quintero, Amián y Lucena Cuenca.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Ordenar la reclusión en el departamento de dementes de la alienada Maria Luisa Palma.

Conceder á Vicente Barbarroja el reconocimiento de la niña Josefá Barbarroja Pérez.

Aprobar el expediente sobre declaración de herederos de D. Juan Gallardo Melendo.

Anular por innecesario un exceso de consignación que figura en «Resultas» para pago de material á la Sección de Fomento en el ejercicio de 1913.

Aprobar una cuenta de material rendida por el presidente de la Junta del Censo respectiva al año 1913, y otra del Conservatorio de Música en igual fecha, y otra de gastos carcelarios que rinde el alcalde de Córdoba, respectiva al 4.º trimestre de 1913, y los facilitados por el Ayuntamiento de Fernán-Núñez durante el 4.º trimestre de 1913, y por el de Villa del Río durante los años 1910 al 1913.

Devolver á D. Justo Rodríguez la fianza que constituyó para intervenir en una subasta de telas.

Conceder ingreso en el Hospicio á Maria Estrada Amé y Aurora Calvo.

Antes de entrar en el orden del día se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la defunción de don José Rivera y Rey y que se dé el pésame á la familia.

Y por último, informar al Gobernador civil en los recursos de D. Modesto Ponce y D. Gregorio del Burgo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Puebla Nuevo por los que se declara la nulidad y rescisión de los arriendos de arbitrios.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Los Maestros de Hornachuelos, Guadalupe y Belmez, han remitido los antecedentes relativos á presupuestos, inventarios y libros registros de sus respectivas Escuelas.

Se ha posesionado de su cargo la maestra interina de la escuela de Morante (Bojalance) doña Gregoria Moreno Molina.

La maestra interina de Villarlado doña Carolina Ruiz Luque ha comenzado á hacer uso de la licencia que se le había concedido para tomar parte en las oposiciones.

Ha cesado en su cargo la maestra de Zagrilla (Priego) doña Dolores Blanco Torres, en virtud de haberle sido concedida licencia ilimitada.

Ha remitido la Alcaldía del Viso una instancia del maestro de la primera escuela de aquella villa don Narciso Mallón, solicitando le sea concedida licencia para tomar parte en las oposiciones.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, (frente á las Calatravas).

Noticias militares

Alumno.—Se ha despedido para Toledo, el alumno de la Academia de Infantería D. Angel Escribano Codina.

Retiro.—Se ha concedido el retiro

para Córdoba al primer teniente de la guardia civil don Martín Molina Díaz.

De interés.—En el Gobierno militar se interesa la presentación de José Ramírez Gallego, Rafael Cuañudo Rodríguez, Antonio Enriquez Piñero, Fernando Flores Moreno y José Redondo Carrasco, para asuntos de interés.

Vocal.—Ha sido destinado para la observación en la Comisión mixta, el médico primero don Antonio Carreto Navarro.

DE SOCIEDAD

Llegó de Belmez el rico propietario don Manuel Boza Lozano.

—Anoche marchó á Madrid el vicepresidente de la Comisión provincial don Manuel González López.

—Llegó de Madrid el abogado don Luis Fernández Trujillo.

—Está en Córdoba D. Agustín Aguilar Tablada.

—A las 4'45 ha salido esta tarde bajo palio de la parroquia del Salvador, Su Divina Majestad, para servir de Viático á la Hermana de la Cofradía del Santísimo de la parroquia citada, excelentísima señora doña Magdalena Burgos, viuda de Mills. Figuraban en la procesión cerca de un centenar de personas.

Llevaba á S. D. M. el párroco don Juan B. Rubio García, á quien acompañaban los presbíteros don Sebastián Crespo y don Manuel Espejo Vilchez, este último capellán de la casa.

Llevaba el estandarte don José Anguita y las varas del palio don Manuel Enriquez Enriquez, don José García Martínez y don José y don Rafael Zurbarán Miranda.

Seguía á la procesión el coche de la casa, de respeto.

La suntuosa casa de la Excm. señora doña Magdalena Burgos estaba colgada y esperaban al Santísimo numerosas señoras con cirios.

Administró el Viático el M. I. señor Don don José Blanco Sancha, director espiritual de la enferma, que recibió el Pan de los Angeles con gran fervor.

Desearnos que Dios conceda á la caritativa enferma recobre la salud perdida.

—En casa de los señores Alcalá Zamora y Romero Olivantes, en Madrid han sido obsequiados con banquetes distinguidas personalidades del distrito de Priego entre ellas D. José Serrano Ramos, D. Manuel Matilla, y D. José Lozano Madrid.

—De Cádiz regresó á Montilla don Matías García Carmona.

—Pasa temporada en Cádiz hospedándose en casa del señor Arcipreste don Andrés Carreras, el inteligente olivareño de Castro del Río don Pedro Salido Herencia.

—Ha regresado á León el catedrático de aquel Instituto don Ezequiel Fernández García.

—Anoche rindió la jornada de la vida don José Rivera Rey, abogado y administrador principal de Loterías en esta provincia.

Pepito Rivera ha muerto joven; no había llegado aún á los 27 años, cuando le arranca la vida una traidora enfermedad. Desde niño mostró gran amor al estudio. Cursó la carrera de Derecho en Sevilla con gran aprovechamiento, obteniendo el título de abogado sin contar 18 años. Desempeñó la abogacía del Estado en Jaén, sorprendiéndole la muerte de su señor padre hace poco más de un año, teniendo que regresar á Córdoba y encargarse de infinitos negocios que dejara el autor de sus días, interrumpiendo así sus proyectos de oposiciones, en las que por sus talentos habría hecho actos lucidísimos. Fue siempre ferviente católico y figuró como tal sin temer nunca á los vanos respetos humanos.

Que Dios haya recogido en su seno su alma y sirva de estímulo á su distinguida familia la parte que en el duelo toman sus numerosos amigos, entre los que nos contamos. A la vez que pedimos á nuestros lectores una oración por el alma del finado, enviamos nuestro más sentido pésame á su desconsolada madre doña Laureana Rey, hermanos Conchito, Paquito y Laureana y demás familia.

DENTISTA
F. Guijo Calle Gondomar
Donde está la fotografe

Auxiliares de Estadística

Convocatoria anunciada 30 plazas con 1.500 pesetas. Preparación á cargo de los señores Lizzer, Orduña y Magán, del Cuerpo facultativo de Estadística. Academia Estévez, Ventura de la Vega S. Madrid.

Esta Academia lleva ingresados 40 individuos en el Cuerpo de Estadística.

TAURINAS

En Valencia toroarán el domingo próximo los diestros Cocherito, Posada y Martín Vázquez que lidiarán reses de Gamero Clivio.

En Jerez ha quedado ultimada la combinación de las corridas de feria, con el siguiente cartel: Día 28 de Abril: toros de Medina Garvey, para Rogatorín, Jonito y Posada; el día 29 los mismos diestros con toros de Pérez de la Concha.

Crónica Local

El Boletín Eclesiástico

Sumario del número del Boletín Eclesiástico de la Diócesis correspondiente al día de ayer:

Resoluciones de la S. C. de Ritos sobre la forma de administración del Sacramento del Bautismo, cuando aquella se verifica en la casa y fuera de la iglesia. —Idem de la del Concilio sobre la misa pro populo y el servicio coral en las fiestas suprimidas trasladadas, con un breve comentario. —Carta del Nuncio de Su Santidad al Presidente de la Asociación de San Rafael. —Santa Pastoral Visita de nuestro Prelado en Lucena. —Carta interesante. —Bibliografía.

La gestión del alcalde

El alcalde Sr. Enriquez Barrios, visitó ayer al ministro de la Guerra. Le acompañaba el diputado á Cortes don Pedro López.

Trataron del depósito de armamento, destino á Córdoba de un regimiento de artillería y apertura de la Escuela Militar.

Luego visitó al subsecretario de Instrucción Pública, interesándole en parte de la creación del Museo Andaluz y de que continúen las excavaciones en Medina Azzahara, y creación de la Escuela de Comercio. También gestionó subvención para grupos escolares y aumento del material de enseñanza.

En Fomento gestionó las obras de defensa del barrio del Espíritu Santo y de la Granja Agrícola.

Título

En este Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Filosofía y Letras, expedido á favor de don Miguel Angel Ortí y Belmonte.

Licencias

Se han expedido licencias de caza á don Bartolomé Raya Romero y don Antero Ruiz Parraro, de Córdoba.

Destrozos de un rayo

Todos recordarán haber leído en años anteriores los destrozos causados en casas y en iglesias por los rayos que en la temporada de calor nos mandan las tormentas.

Pidiendo instrucciones á los señores J. Delmau Montero, de Madrid, Fuentes 12, que les envíen gratis, no hay que temer á las tormentas.

Nuestros paisanos

A la Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en Brighton asistirán los cordobeses don Julio Romero de Torres y don José Garnelo Alda. También asistirá otro artista que, si no es cordobés de naturaleza, lo es de adopción: don Luis Bartolomé.

Devoción

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto le sean devueltas á don Antonio Luna González la fianza que constituyó para tomar parte en la subasta de acopios de piedra de la carretera de Pedro Abad á Villa Nueva de Córdoba.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Montilla, disparos, contra Mariano César, Defensor, el señor Fernández Jiménez.

Sección segunda, Pozoblanco, hurto, contra Francisco Jurado Fernández, Defensor, el señor Altamirano.

La lluvia

El pluviómetro ha registrado durante las últimas 24 horas 3'90 milímetros.

Basta una sola prueba, para decidir sobre la riquísima Agua de Colonia de Orive. Frasco desde 0'75 pesetas.

A Linares

El domingo próximo cuarto día de novena á Nuestra Señora de Linares en su histórico Santuario, predicará don Enrique M.º Cerrillo Pérez.

Banquete á Alcalá Zamora

Los candidatos que entregaron la defensa de sus actas al señor Alcalá Zamora, organizan un banquete para significar á aquel sus simpatías por la labor realizada ante el Supremo.

La peregrinación á San Alvaro

Por la Comisión gestora de la peregrinación á Santo Domingo de Scala (Geli), que tendrá lugar el domingo 26 del corriente, ha sido contratado con la empresa «El Sport» un servicio de carros que saldrán del Campo de la Merced de las siete á las nueve de la mañana del indicado día, y el regreso

de las tres de la tarde en adelante, en el llano del Santuario.

El precio del billete de ida y vuelta es dos pesetas y pueden ser adquiridos en la administración de «El Sport», en la calle Conde del Robledo.

El distintivo de la peregrinación será un botón blanco y negro, color de la orden dominicana, lino el de caballero y con lazo el de señoras, que pueden adquirirse á quince céntimos en el establecimiento de don Juan Pérez Jiménez, en la calle Conde de Ojeda.

Son las mejores

aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Al hospital

Los camilleros de la Casa de Socorro trasladaron al Hospital de Agudos á Francisco Dueñas Sánchez, de Pozoblanco, que había venido con su hijo á la revisión de quintas y se puso gravemente enfermo.

Campos y mercados

CASTRO DEL RIO

Trigo recio, á 65 reales; cebada, á 80; habas castellanas, á 40; escafia, á 26; aceite, á 45 arrobes; carne de borrego, á 4'60 kilo.

Tendencia del mercado, en calma; tiempo, lluvioso; estado de los campos, inmejorable.

Probad los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREBOS, 11. — POZOBLANCO

Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

Píjense en este detalle.

AUTOMOVIL

Se alquila para excursiones y paseos. Parada: Plaza de Cánovas, esquina á la calle Victoriano Rivera. —Teléfono número 4.

Los ferroviarios

Subscripción voluntaria abierta entre los ferroviarios y sus familias para costear una bandera que sirva de símbolo á la Sección de Córdoba, Andaluces.

D. Manuel Mata Luque, 0'50 pesetas; don Francisco Ruelas, 1'50; don Juan Rodríguez Mora, 0'75; don Angel Martín Pino, 0'50; don Joaquín Rosales, 0'50; don Francisco Pérez Pinto, 0'50; don Wenceslao Cruz Ramírez, 1'50; don José Soto Alcaide, 0'25; don José Castillejo Nieto, 0'25; don José Panadero Arrabal, 2'00; don Rafael Moreno Castillo, 1'00; don Francisco Guillén Muñoz, 0'75; don Rafael Castro Rivas, 0'25; don Manuel Ruiz Montes, 0'50; don Antonio Carmona Luque, 1'00; don José Rodríguez Torres, 2'00; don Isidoro Oleiva Urbina, 0'50; don José Rico León, 0'50; don Rafael Muñoz Luque, 1'00; don Mateo Ramos Sánchez, 1'00; don Manuel Villar Rodrigo, 1'50; don Melquiades Casas Jiménez, 1'00; don Miguel Rodríguez Sánchez, 0'50; don Manuel Sánchez Piña, 2'00; don Mariano Valenzuela Cano, 0'50; don Angel Cabrera Ruiz, 0'50; don Francisco Gil Diaz, 0'50; don José Ramírez Aguilar, 0'50; don José Castillejo López, 0'25; don Juan Ambrosio Raimundo, 2'00; don Luis Irardi Piene, 2'00; don Cayetano Irarri Michelena, 3'00; don Francisco Ortiz Llamas, 0'25; don Francisco Montilla Feria, 0'25; don Manuel Berberena, 3'00; don Joaquín Pafino Crescini, 3'00; don Francisco Romero Benitez, 3'00; don Francisco Mejías Ruiz, 2'00; don Eduardo Muñoz Romero, 2'00; don Rafael Molina Sánchez, 2'00; don Joaquín Martínez Murcia, 2'00; don Guillermo Sanmartín, 3; don José T. Martínez, 2'00; un maquinista, 3'00; don Francisco Ahumada Huerta, 1'50; don Pedro José García Campos, 1'00. —Total, 69'75 pesetas.

De la recaudación de estos donativos están encargados, mediante recibo, los delegados cobradores y el conserje del Centro Ferroviario, José Rey, 13. Córdoba.

HUEVOS

Se venden á 1'40 la docena, en la calle Angel de Saavedra, 4, principal izquierda.

CANARIOS

Se venden machos para piso y hembras de buena calidad á precios económicos. Darán razón en la calle del Reloj, Portal de zapatería.

PASTOS.—Se venden los de cien fanegas de tierra cercada en los llanos de Aguilarejo, desde el día hasta el 24 de Junio próximo. Para tratar, Góngora 32.

SE ARRIENDAN

Desde San Juan el piso principal de la casa número 2 de la calle del Reloj, y el alto y el bajo de la calle de Arriola, correspondientes á la misma casa. Para precios y condiciones, Plaza de Santa Catalina, núm. 7. —10-4



Atodos los enfermos, la Emulsión SCOTT, ofrece una manera segura y rápida para restablecerse, renovando las energías vitales y adquiriendo salud y fuerza, como lo prueba la carta que sigue: "Hacia tiempo, que mi esposa Isidra de 36 años vivía sufriendo de debilidad general y estaba tan débil que no podía hacer ningún trabajo, pasándose los días echada con dolores en la cabeza y en el cuerpo. La Emulsión SCOTT, ha operado un cambio completo en ella; se encuentra bien y con energías para atender a sus quehaceres domésticos como en otros tiempos." Tiburcio Alonso, Priero (León) 17 de Abril de 1913. Para recuperar el buen semblante perdido, adquirir vitalidad y gozar de una salud duradera es preciso exigir la auténtica

Emulsión SCOTT



la cual ha conservado durante 38 años un nombre sin tacha para curar a los enfermos y fortalecer a los débiles.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 33, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

quiss, produjeron 170.000 doblas de oro, 200.000 marcos de plata y 125 arcas repletas de paños de oro y seda é innumerables alhajas.

No saciado el rey, quiso que Levi le revelara dónde se hallaba el resto de su tesoro, y le hizo conducir á Sevilla, en cuya ciudad poseía el hebreo inmenso patrimonio. El juicio salió, diciendo que el coraje que le producía la ingratitude de don Pedro, cerraba sus labios. El rey quiso abrirlos por medio del tormento y Samuel, que había sido tantos años el árbitro supremo de Castilla, se vió sujeto á las más horribles vejaciones.

Le retorcieron brazos y piernas, le vaciaron los ojos, y durante cuarenta días, los verdugos más experimentados, ensayaron todo género de bárbaras pruebas para obligar al hebreo á que dijera dónde guardaba el resto de sus riquezas. —Decidle que me conformo con cincuenta mil doblas más; que si me las proporciona cesará el tormento y le haré poner en libertad—ordenaba furioso don Pedro.

Contestóle al rey, que tengo, no cincuenta mil doblas, sino veinte veces más; pero que no las verán sus ojos, pues moriré llevándome á la tumba el secreto—contestó Samuel, y antes que las manos del verdugo le mataran el coraje y la indignación de ver la ingratitude de don Pedro de Castilla.

Murió Samuel Levi, y pasado algun tiempo, registrando los sótanos secretos de su palacio el nuevo tesorero, Martín Yañez, encontró tres montones de oro tan grandes, que detrás de cada uno de ellos podía esconderse un hombre de regular estatura.

El sumario de los Reyes de España cuenta que, al ver don Pedro el Cruel tan fabuloso tesoro, exclamó casi arrepentido: «Si don Samuel me diera la tercia del más pequeño montón que aquí está, yo no le mandara atormentar. ¡Dexose morir, sin me lo decir!»

Recorriendo las cuevas del Palacio donde el malaventurado hebreo guardaba sus caras riquezas, he recordado hoy la trágica historia de Samuel y Levi, el que soportó, durante cuarenta días, los horribles tormentos para salvar unos paños de oro; varón fuerte de Judá, prototipo de su raza.

Y me acordé de que todos los domingos, el actual jefe del Gobierno de mi país, primer ministro del Rey de España, es comensal obligado del representante de la Casa Rotschild y que, después de comer, suelen llevarlo de paseo en automóvil, y una vez yo lo vi lo llevaban sentado en el pescante al lado del «chauffeur».

¡Bien se vengan los hermanos de Levi, de la mala jugada que le hizo, aquel rey de Castilla!—Ciriaco Ventaló.

EL DEFENSOR se vende en Granada en el kiosco de «La Gaceta del Sur».

CAPARRÓS Y COMPAÑÍA

Almacenistas de Coloniales
IMPORTADORES DE BACALAO Y CAFÉS
CARBURO DE CALCIO

PLAZA DE COLON, 1 CORDOBA

SABANONES

DESAPARECEN EN VEINTIQUATRO HORAS CON LA
Vasilicina A. Martín

CURA RÁPIDAMENTE DOLORES.—ENFERMEDADES DE LA PIEL.—
GRIETAS, ULCERAS, QUEMADURAS Y ALMORRANAS
VENTA En Madrid, señores Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.—
En Sevilla, Droguería de don J. María Galán, Lanza, 4,
Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID
Opera los ramos siguientes
Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de
Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 17 (16).
En el cierre oficial de Bolsas el 4 por 100 interior se cotizó á 79'35.—El 5 por 100 amortizable, á 100'25.—Cédulas hipotecarias, á 98'25.—Las acciones del Banco de España, á 451'50.—Las de la Tabacalera, á 294'00.—Banco Español de Crédito, á 113'00.—Los francos, á 6'05.—Las libras esterlinas, á 26'67.

Política
Madrid 17 (tres tarde)
Madrid 17 (seis tarde)
Habla Dato
El sr. Dato nos ha dicho que hoy despachó con el Rey á la hora de costumbre.
También despachó el ministro de Instrucción pública, pero no el de Fomento que se encuentra enfermo.

Programa
El programa parlamentario en ambas Cámaras lo constituye hoy la discusión de actas.
Ugarte
El ministro de Fomento se encuentra enfermo desde hace algunos días. Tiene fiebres gástricas, pero la enfermedad carece de importancia.

Lo de Galdós va mal
El señor Dato nos ha dicho que ha recibido un telegrama del alcalde de Santander comunicándole que aquél Ayuntamiento se había suscrito con cinco mil pesetas para la suscripción organizada á beneficio de don Benito Pérez Galdós.
Dato se lamentó de que no haya entusiasmo para engrosar la suscripción y de que á pesar de que toda la prensa liberal y republicana viene excitando á que se contribuya á la suscripción en una semana no se han inscrito mas que 17 personas.
Dato confía en que logrará la comisión romper el hielo de la indiferencia con que ha sido acogida su suscripción.

Gabriel Maura
Hoy ha estado en Palacio el Conde de la Mortera á quien el Rey había concedido una audiencia.

Pregunta
El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador de Huelva pidiéndole ámplios detalles de lo que allí hayan dicho los diputados á Cortes Pablo Iglesias y Barriovero.

Villaurrutia
El embajador de España en París señor marqués de Villaurrutia celebrará esta tarde una conferencia con el señor Dato, quien le ha citado en vista de que tiene que marchar á París el próximo domingo para esperar la llegada de los reyes de Inglaterra.

Sobre un acta
El Presidente del Consejo ha recibido

do numerosos telegramas de Benavente protestando contra el dictamen del Tribunal Supremo, que le condena á quedar sin representación en Cortes.

Condecoración
Se ha concedido la gran cruz de la orden de Carlos III, al literato francés Mr. Henry Lavedan.

Maura en Palacio
Los comentarios del día han versado todos sobre la noticia que anticipó el señor Dato de que hoy visitaría al monarca don Gabriel Maura.

La estancia del conde de la Mortera en la Cámara regia ha durado media hora. Al salir le rodearon todos los periodistas que hacen la información palatina, haciéndole preguntas.

D. Gabriel Maura contestó que su visita á Palacio no tenía nada de particular y que había ido á informar al Rey de ciertos asuntos del distrito que representa en Cortes (Calatayud).

Los periodistas sonrieron al escuchar tal explicación de los labios del señor Maura, y uno hubo de preguntar al conde de la Montera:

—¿Cuándo cesará la abstención política de su padre?
—Ni un momento antes, ni un momento después de lo debido.

Otro periodista dijo:
—Su visita á Palacio se ha comentado mucho. Ha llamado la atención ver á un Maura en Palacio.
—No sé por qué. Siempre fueron monárquicos los Mauros.

Se ha notado que don Gabriel Maura ha salido de Palacio muy satisfecho, y al ver su semblante se suponía que había hablado con el monarca de asuntos muy interesantes y lo de menos ha sido hablar de cosas de su distrito, si es que ha llegado á hablar de ellas.

Maura y Lacierva
De Palacio marchó don Gabriel Maura al domicilio de don Juan Lacierva y estuvieron ambos conferenciando hasta las dos de la tarde.
Se han comentado las dos visitas del conde de la Mortera y se las ha relacionado con otras dos que el miércoles hizo al Rey el señor González Besada.

La guerra en Marruecos
No van más tropas
Un periódico dice esta mañana que el gobierno prepara el envío á Marruecos de ocho mil hombres y material de campamento.
El señor Dato ha desmentido la tendencia especie diciendo que es totalmente inexacta.
No se trata de enviar un solo hombre, aunque sí se prepara el envío de tiendas de campaña para las fuerzas que hace tiempo operan en Marruecos. Además dice el Presidente que las circunstancias no son pesimistas, como

parece indicar el periódico que ha dado la noticia. Todo lo contrario, y el Gobierno así lo cree cuando tiene en proyecto reducir el contingente de fuerzas que operan en Marruecos.

Están pacificadas las regiones del Garb y de Melilla.

En Tetuán se registran agresiones que son de merodeadores y no de elementos de la jara.

Tiros en Arella
El jefe de Estado Mayor de Larache comunica que anoche fué atacado un aduar situado en las inmediaciones de Arcila por un núcleo de yebales que iban á robar á los moradores del mismo. Estos los rechazaron á tiros y los yebales huyeron dejando dos muertos y un herido en poder de los habitantes del aduar.

Policia indígena
El jefe del tabor número 5 comunica que practicó un reconocimiento por los alrededores de Sequedra sin novedad. Luego fué á Cuesta Colorada y estableció un servicio de escolta de los correos hasta Sequedra.

Tiros en Tetuán
El general Merina participa que se dispararon 16 cañonazos contra un grupo de moros que se hallaba del otro lado del Río Martín.

Miscelánea

Autorización
La Gaceta publica hoy una disposición autorizando al catedrático D. Francisco Garrido para que continúe prestando sus servicios como catedrático del Instituto general y técnico de Córdoba á pesar de haber cumplido la edad reglamentaria.

La infanta Paz
Ha llegado á Madrid anoche la infanta doña Paz, tía del Rey.

El señor Dato la ha cumplimentado hoy. La infanta se hospeda en el palacio de su hijo el infante don Fernando.

Turista
Se ha terminado el programa de los festejos que se han de celebrar con motivo de la próxima visita de un nutrido grupo de turistas italianos.

Habrá una excursión á Toledo y una recepción en el Ayuntamiento.

El Presidente del Consejo de ministros de Italia Sign. Giolitti vendrá en breve á España y pasará en Madrid unos días.

Las Cortes

SENADO

Cuando se constituirá?
El sr. Dato nos ha dicho que mañana quedará constituido el Senado.

La sesión
A las cuatro de la tarde abre la sesión el general Azcárraga.

Se entra en el orden del día y se aprueban las actas de cinco senadores por derecho propio y las de los vitalicios Sres. Peris Mencheta, D. Darío Bugallal, conde de Albay, Aldana, Linares Rivas, Spínola y las de los electivos D. Leopoldo Cortinas, Junoy, Galzarza, Sedó, García Salazar, García Bajo, Carballo, Marqués de Canillejas, Grijalba y D. Antonio Jalón.

Después se aprueban las actas de senadores por derecho propio del marqués de Heredia y de los arzobispos de Burgos y Tarragona.

El señor Santos Guzmán, por la comisión de actas, dice que examinadas ya las actas graves, puede darse por terminada la misión de la comisión citada.

Se acuerda que mañana se constituirá ya el Senado y se levanta la sesión.

CONGRESO

Su constitución
Opina el sr. Dato que van bien las cosas en la discusión de actas del Congreso y cree que este podrá constituirse la semana próxima.

La sesión
Está muy desanimado el Congreso cuando abre la sesión el señor González Besada.

En el banco azul está el señor Sánchez Guerra.

El señor Llorens pide que se traiga á la Cámara la orden de la plaza de Victoria del día de las elecciones. De ella han dicho los periódicos que disponía saliera la artillería á la calle y ordenaba donde habían de llevarse los heridos en el caso de que los hubiera. Es menester aclarar estos puntos antes de discutir el acta que el señor Dato tras por Victoria, dice el señor Llorens.

Comienza á discutirse el acta de Riaz. Don Martín Rosales, defiende un voto particular contra la proclamación del señor Gil Biedma, que al ser elegido no tenía la edad reglamentaria.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen y queda proclamado el señor Gil.

Se aprueban las actas de los ocho diputados por la circunscripción de Madrid y las de los Sres. García Durán, Canals, Francés Rodríguez, Haro, Argallón, Suárez Iacían, Rodríguez de la Borbolla, Martínez de Tejada y Sánchez Guerra.

Se discute el dictamen del acta de Requetas, en la que el Tribunal Supremo propone la nulidad.

El Sr. Guier de los Ríos combate el dictamen.

Intervienen los Sres. Bartrán y Munitu, Lerroux y otra vez Guier de los Ríos.

Los republicanos piden votación nominal y entonces los reformistas abandonan el salón.

Por 182 votos contra 11 se aprueba el dictamen.

Se discute el acta de Plasencia. El señor Armillán defiende el derecho del candidato que aparece derrotado señor Esbyr. Dice que se realizaron toda clase de coacciones en el distrito.

Añade que el alcalde de Plasencia que es hermano del candidato que aparece triunfante arrancó á viva fuerza un acta, sustituyéndola por otra falsa.

Dice que el gobernador cometió muchas coacciones con los Ayuntamientos. Continúa la sesión.

Mencheta.

Crónica Provincial

De Belalcázar

De Semana Santa

La santa céncrema ha tenido en esta villa la solemnidad de todos los años. Por las noches, los santos ejercicios; los martes y viernes por la mañana vía crucis; los martes y viernes por la noche y domingo por la mañana sermones céncremas, que han predicado alternando el señor cura párroco y coadjutores.

El día de San José, fiesta solemne con sermón, costada por la Congregación Josefina de la cual es presidente el rico propietario don Francisco Delgado y García. A la Virgen de los Dolores fiesta solemne también con sermón costada por la piadosa señora doña Visitación García Gutiérrez, esposa del diputado provincial don José Torrico y García. El Domingo de Ramos bendición y procesión de las palmas, con asistencia del Ayuntamiento y Juzgado municipal. Como todos los años quinario á Jesús de la Salvación que costean de tiempo inmemorial los señores Delgado. Sermones de mandato, pasión y soledad; el segundo lo costea todos los años la cofradía de Jesús Nazareno, y el tercero don Alfonso de Cárdenas. Debido al buen tiempo, las procesiones han estado muy concurridas. Las cofradías de Animas, de Jesús Nazareno y de la santa Vera Cruz, lucían sus túnicas negras, moradas y blancas respectivamente. La procesión de la Resurrección tuvo que suspenderse por causa de la lluvia.—Corresponsal.

De Castro del Río

La lluvia

Por fin, después de una espera verdaderamente angustiosa, nos han hecho una cordial visita las lluvias temporales, devolviéndonos cumplidamente la alegría y tranquilidad que la reciente sequía nos quitó.

Dios ha escuchado una vez más las peticiones hechas del corazón que sus necesitados hijos de este pueblo le hacen.—Corresponsal.

De Montemayor

Onomástica

En la noche del día 16 y en el salón de nuestro apreciable amigo don Manuel Uruburo Recio, se organizó un baile para obsequiar á varias señoras de esta localidad, por ser el día de su cumple años.

El acto asistieron multitud de jóvenes aristocráticos, así como también una lucida orquesta, dirigida por nuestro distinguido amigo D. José Lucena Carmona.—Antonio Lucena.

De Puente Jenil

Concejal contrabandista

Hace pocos días supe, por confidencia reservada, que el concejal de este Ayuntamiento conocido por «Tres manos» compró gran cantidad de tabaco de contrabando, con el fin de hacer un buen negocio con su venta, pero por desgracia suya vino el tío Peco con la rebaja, siendo sorprendido en el momento de expendir un poco de los resguardos de Paquetes por el cabo del resguardo de Osumos don José del Pino Rosas, el agente á sus órdenes Antonio Pérez Montilla y el que firma ésta.

Última grande que, á pesar de lo expuesto, no se pueda prescindir en determinados casos de la tan conocida fórmula al ilustre Ayuntamiento de esta villa.—Francisco Carbajal.

De otros pueblos

Detenido

En Almedinilla ha sido detenido José y Rafael Serrano León, complicados en un robo de cerdos efectuado en una finca del término de Ecija.

Por amenazas

La benemérita de Pueblo Nuevo del Terrible, ha detenido al obrero José Sánchez Muñoz, que en la mina «Santa Rosa» insultó y amenazó con un revolver al capataz de la misma Aniceto Pizarro.

También por haber amenazado de muerte en Sant'ella Antonio Zamora Llamas á Juan Llamas López, ha sido detenido.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 11 Abril hasta nueva cotización.
Carne de vaca con hueso, 2'00; idem masa sin hueso, á 2'72.
Ternera con hueso, á 2'50; idem masa sin hueso, 3'50.
Macho, 1'72.
Borrego, 1'72.
Tocinos para dentro: Salado, á 96 reales los 11'500 kilogramos.
Tocinos para fuera: Tocino fresco sin sal, á 74 reales los 11'500 kilogramos. Idem salado, á 84 id. id.
Estos mismos precios rigen en las Succursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.
Pan extra catalán, á 0'46 kilo; idem 1.º, á 0'42; idem de familia ó labor á 88.

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.ª, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á ptas. 20'00 los cien kilos s/w. Córdoba, envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, á 28 rles. fanega s/w. Sevilla y á 30 s/w. Córdoba, con saco.

A los compradores de Córdoba se le servirá á domicilio.

Club Guerrita

Por el presente anuncio se pone en conocimiento del público que las cuotas de entrada para el ingreso en ésta Sociedad, serán las ordinarias hasta fin del corriente mes y desde 1.º de Mayo hasta la celebración de la becerrada, seguirán las cuotas extraordinarias como en años anteriores.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

†
EL SEÑOR
D. José María Rivera y Rey
Abogado, Administrador Principal de Loterías de la Provincia
Ha fallecido el día 16 de Abril de 1914, á los 27 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, el Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados, su Director espiritual, su desconsolada madre doña Laureana Rey Heredia, viuda de Rivera; hermanos doña María de la Concepción, don Francisco y doña Laureana, abuela, tíos, tíos políticos, primos políticos, sobrinos políticos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

Q. E. D.

Ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, á las diez, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 18 del corriente en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón lo harán en sufragio del alma de dicho señor.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

PRODUCTOS QUIMICOS — BARCELONA

Materias puras para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfato cal de varias graduaciones, Sulfato de amoníaco, Sales potásicas, Nitrato de Sosa, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro cristalizado y en polvo, etc., etc. Servicio gratuito de análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos

Oficinas y Almacenes en Córdoba: **Avenida de Cervantes, N.º 18**

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

Constituida conforme a la ley vigente de Asociaciones,
en 19 de Octubre de 1913

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA
Capital cooperativo de fundación . . . 100.000 pesetas.
Idem suscrito hasta el último de Marzo 186.500

Préstamos.—A los socios con garantía sindical, desde 1.º de Mayo próximo: A 1 y 1/4 por 100 al trimestre.—A 2 y 1/2 por 100 al semestre.—A 5 por 100 al año. Reunidos siete socios, o más, pueden constituir un grupo al sólo efecto de dar forma a la garantía sindical. Los socios más antiguos tienen derecho preferente.

Los préstamos hipotecarios empezarán en el mes de Octubre, a ser posible, de conformidad con los Estatutos.

Seguros.—Los socios obtienen la prima más económica en todos los que contratamos por su orden, y un beneficio o premio por cada seguro que ingresa en la **Cuenta de Ahorro** del respectivo socio.

Las compañías aseguradoras de Fomento **Fomento Agrícola de Andalucía** son: de inmuebles, muebles y cosechas **El Día y La Estrella**, y de accidentes **La Estrella**.

Muy en breve podremos concertar, en análogas condiciones, el seguro de ganados.

Maquinaria y útiles de labor.—La Sociedad tiene concertada la comisión social de compra con la casa **Ketta Schlayer**, sucesor de Abies. Los socios obtienen en los compras por nuestra mediación el precio más favorecido y un beneficio o premio que ingresa en la **Cuenta de Ahorro** del respectivo socio.

Abonos.—Fomento Agrícola de Andalucía espera conseguir análogas ventajas sobre compra de abonos para la próxima campaña.

Reunidas las notas de pedido de los socios, **Fomento Agrícola de Andalucía** usará una compra en común de muchos vagones, que será gran estímulo para que los fabricantes le concedan el precio más favorecido y un beneficio o premio muy estimable, que ingresará en la **Cuenta de Ahorro** del socio respectivo.

Venta de f utos.—Será fácil a la Sociedad organizarla para la próxima recolección en condiciones ventajosas y con análogo premio, utilizando nuestras relaciones con importantes casas nacionales.

Pídanse los Estatutos sociales y cuantos antecedentes se necesiten, al Director General de la Sociedad,
Julio Burrell 7, Córdoba

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley
Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Corrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA
Representante en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Corrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Juan Carrara e Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 26 de Abril el espléndido paquete,
GARIBALDI

Saldrá el día 26 de Abril el magnífico paquete,
RAVENNA

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase a
JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real.—GIBRALTAR

Espectáculos

GRAN OLIVE
Función por secciones
Todas las noches escogidos números de variedades.
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.
Precios: Silla primera 0.60 pesetas.—5.ª fila de preferencia, 0.50.—Entrada general, 0.20

GRAN CAFE DE COLON
Cinematógrafo por el consumo
Todos los días a las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20 60
Id. id. a la sombra y al aire libre.	16 40
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	10 80
Id. media a la sombra y al aire libre.	13 69
Oscilación.	5 60
Aguas de lluvia en milímetros.	3 90
Aguas evaporada en milímetros.	1 40

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°	747 30
Temperatura a la sombra.	13 60
Id. de termómetro húmedo.	12 40
Tensión de vapor.	10 10
Humedad relativa.	86 80
Estado del cielo.	Nuboso
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	156 80

Córdoba 17 de Abril de 1914.—
El catedrático de física, **Rafael Vázquez.**

Los industriales

Carbones grasos, antracitas, coque, bencinas y benzoles de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Para precios y condiciones dirigirse al Agente Regional de la misma Sociedad para la venta de Superfosfato Abonos compuestos y Productos químicos.
José Cañete y del Rosal, Oficinas, Avenida de Canalejas 9, duplicado, Almacenes, Las Margaritas.

Apuntes para la historia de la Casa de Cabrera

POR
José María Rey

De venta: Librería de la calle San Fernando y «La Providencia», Gondomar 7.

SE VENDEN

unos caballitos de madera, de seis metros de diámetro, con tablero, y ocho caballos, cuatro coches, colgaduras, ocho luces de carburo y todos sus utensilios.
Para tratar, en Villaviciosa: don Aurelio Sánchez, calle las Pavas.

VENTA

Se vende un buen carrillo de mano, propio para la venta de helados, cervezas ó cosas análogas. Razón: Judería, 18. 5—3

LECCIONES

de 1.ª y 2.ª enseñanza de Mecanografía y de Caligrafía y Dibujo.
D. Miguel Melenco, Profesor Normal. Horno del Cristo, 2.

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.
Para fuera de Córdoba se remite libre de franquico.

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.


Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Ejemplar de donación: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 pta.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta
Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria** que á base de Mesotan, Mentol, Almirator, Cocaina y Eucalipto de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Trappistas — VILEO —
TRAPENSES
SE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARCELONA

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50
2.ª marca: Chocolate de familia	400 —	14 y 16	1.50, 1.75, 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrican con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase de envase desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta.

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilón.
Ambrosio Morales, número 6



Agencia Universal
ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Fernando Guijo
Dentista
Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)